

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

19818 *Real Decreto 1001/2024, de 1 de octubre, por el que se adjudica plaza vacante de segunda categoría de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias a doña María Esther Fernández García.*

A propuesta del Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, vista la formulada por la Fiscalía General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.4 de la Ley 50/1981, de 30 diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y en los apartados 1.b) y 2 del artículo 60 del Reglamento del Ministerio Fiscal, aprobado por el Real Decreto 305/2022, de 3 de mayo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de octubre de 2024,

Vengo en adjudicar plaza vacante de segunda categoría de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias a doña María Esther Fernández García.

Dado en Madrid, el 1 de octubre de 2024.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA